


FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-----	-------------	---

12 DIC 2017

DECLARACIÓN N° -CM-17

-753 17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Declarar de interés municipal Proyecto “La Patagonia desde sus latidos. Miradas audiovisuales y presentaciones artísticas en espacio público”

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10.

Solicitud de declaración de interés

FUNDAMENTOS

El proyecto propone explicitar el valor de la ciencia desde la apropiación social e institucional de avances académicos en la zona cordillerana y estepárea patagónica, en tres campos: el geológico, el biológico y el social. Se presenta la relevancia de la mirada científica en el “donde estamos parados”, como personas y sociedades con tres abordajes complementarios;

-El dónde desde el latido del planeta como geología, mostrando las preguntas por los volcanes y la estructura geológica del territorio, un tema central de alto interés regional y que impacta directamente en los proyectos de innovación de hábitat municipales.

-El dónde desde los otros no humanos, dando cuenta de dinamismos y cómo las contradicciones del desarrollo impactan en los mismos. Se tomará como especies emblemáticas y carismáticas a los polinizadores, desde su vínculo con la flora local, como amenazadas por especies introducidas, afectadas por la pérdida de biodiversidad, entre otros.

-El dónde desde los humanos, observando la construcción de las diferencias en claves étnicas, de género, de clase, de nacionalidad. Observaremos las fronteras nacionales y sociales como elementos constituyentes de nuestras contradicciones.


Se contempla también en el desarrollo del proyecto, la elaboración de micro documentales para exponer en el espacio público, la organización de caminatas para las cuales se diseñarán senderos interpretativos efímeros, con intervenciones artísticas en clave de cartografías sociales en la región norpatagónica argentino-chilena para facilitar la apropiación del conocimiento desarrollado, propiciando instancias de debates públicos que permitan avanzar en la reflexión sobre:

-Una tierra en movimiento

- Las espacios con que convivimos

-La sociedad que nos contiene como Patagonia.

Las exposiciones permitirán mostrar la relevancia de la ciencia como punto de partida de debates socio ambientales desde los cuales pensar el sentido de la innovación. Se registrará cada intervención. Se dejará en las escuelas de la región copia del material elaborado

FPV	DECLARACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	---

DIAGNÓSTICO

La región Patagónica es presentada como escenario a desarrollar. Es también espacio de extracción de recursos energéticos y centro de numerosos ámbitos de investigación científico-tecnológica. San Carlos de Bariloche reúne elementos singulares para aplicar esta convocatoria. Por una parte es una de las ciudades con más científicos por número de habitantes del país. Por otra, tanto a nivel local como regional, la articulación entre la producción científica y la apropiación social del conocimiento es una deuda pendiente. La divulgación científica en nuestro país repite dinanismos de concentración que llevan a que se conozca más la producción del centro que la de la propia zona. En esta distancia se pierden muchas instancias de acercamiento y significación que impactan en el desarrollo y la autonomía regional.


Se parte de la necesidad de disminuir la distancia que hay entre las investigaciones científicas y la sociedad en la región norpatagónica argentino-chilena, porque los procesos que observamos no reconocen a la cordillera como frontera infranqueable. Se observa la necesidad de valorar los trabajos en investigación desde un enfoque trans-disciplinario. Tomamos como referencia al territorio fronterizo del oeste patagónico. En tanto ámbito de movimientos terrestres, desplazamiento de insectos, avance de la foresta y tránsito poblacional, necesita de la referencia transcordillerana para ser comprendido. Además del diálogo interinstitucional con ámbitos científicos chilenos, para afianzar la cultura científica en una región que no se cierra en los límites nacionales.

El conocimiento científico suele circular por espacios institucionales internos, con poca llegada a la sociedad. Asumimos la necesidad de repensar los lenguajes, formatos y modos de comunicarlos desde el trabajo que el LVCC viene llevando adelante, siendo la base de la tecnología comunicativa que entendemos como necesaria. Desde el grupo transdisciplinario perteneciente a la UNRN (CPCA, LVCC, IIDyPCA e IRNAD) se viene trabajando en trazar puentes no sólo entre los distintos campos como las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y el Arte, sino también haciendo actividades de intervención en ámbitos públicos.

El título "La Patagonia desde sus latidos. Miradas audiovisuales y presentaciones artísticas en el espacio público desde las ciencias naturales y sociales" se refiere tanto a estos nuevos lenguajes en los que deseamos comunicar nuestras preguntas (el audiovisual, el arte) como al cruce inter-disciplinario y a los nuevos espacios de visualización de los mismos. Se trata de pensar desde el propio terreno, su flora, su fauna, su gente, sea la población establecida, sean los turistas.

Quienes solicitamos el proyecto, la Universidad Nacional de Río Negro y sus dependencias específicas, venimos llevando adelante iniciativas de articulación con múltiples instituciones regionales, en muchos niveles, que esperamos se concreten en el diseño de una política de comunicación tendiente al diálogo, que se vive como esporádico pero que desde esta iniciativa esperamos devenga en permanente.

El público objetivo es la población regional de la Patagonia argentino-chilena, que entendemos como espacio integrado para propiciar la construcción de una cultura científica. Las temáticas que abordaremos son muy caras a la población local. Las erupciones volcánicas forman parte de las memorias más recientes, los polinizadores son centrales tanto para la producción como para el mantenimiento del propio paisaje, y la vida de los mismos refleja fuertemente las contradicciones del desarrollo que las disciplinas sociales

FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-----	-------------	---

observan. El "latido" del título refiere a poder dar cuenta de lo que se mueve y está vivo, como invitación al debate a la sociedad regional.

Las acciones que se proponen buscan incidir en el diseño del desarrollo regional en tanto se apoyan en una asociación interinstitucional de gran envergadura, que permite pensar que la apropiación social no se va a resolver sólo por los individuos, sino por las prácticas institucionales que tomarán estos elementos para pensar sus propias acciones. Entendemos que el valor social de la ciencia no sólo se construye desde la información, también implica la apropiación y resignificación social. Cada una de las líneas de trabajo cuenta con vastos antecedentes en divulgación escrita, radial, con conferencias, entre otras modalidades clásicas. De modo que conocemos los límites de ese tipo de lenguajes. También conocemos la particularidad de la región como territorio de integración tardía y de frontera, que ha impactado en la limitación de la apropiación de procesos de innovación y de conocimiento científico. Se trata de una divulgación que termina en obras que permitan pensar en el sentido social de la ciencia, pero que a su vez es una puesta artística, científica y tecnológica que opera como punto de partida de un camino que se entiende más largo.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El desafío central del proyecto, y primer objetivo, es trabajar sobre la "traducción" de nuestras investigaciones científicas a otros lenguajes, de modo que lo que se realice se replicará más allá de estricto plan de difusión que se presenta, abriéndolo a un público que no podemos cuantificar. Cabe destacar que no se trata sólo de un desafío de cara a la sociedad, sino como parte de la búsqueda para transitar el diálogo entre disciplinas tan distantes y con tradiciones tan diferentes como las que se convocan en esta propuesta. En este sentido encontramos en las artes audiovisuales y visuales otros modos de narrar las problemáticas que venimos investigando. De hecho es el camino del arte el que emerge como vía estructural para levantar puentes interdisciplinarios, interinstitucionales e incluso internacionales.

De aquí, el segundo objetivo es el diálogo interinstitucional con las instituciones que apoyan y respaldan esta iniciativa. En relación a esto último se cuenta con antecedentes que se detallan en el siguiente apartado, pero que nos permiten pensar el diseño de la comunicación que proponemos a partir de antecedentes concretos. El impacto en el desarrollo regional se desprende de esto como objetivo asociado, ya que se trata de una comunicación del conocimiento científico tendiente a generar preguntas que propicien la gestión de iniciativas locales, desde un saber que interpele las contradicciones del desarrollo local en diálogo directo con instituciones responsables del diseño político del mismo, y de cara a la sociedad en general.


Se trata de visibilizar problemáticas territoriales trabajadas en el campo académico y en el espacio público. En esta línea, se avanzará sobre los siguientes objetivos específicos

- Guionar, filmar y editar tres micro-documentales separados pero relacionados, en tres disciplinas diferentes: a) la geología; b) la biología; c) la historia regional NORPATAGÓNICA ARGENTINO-CHILENA.

- Lograr un acercamiento de las investigaciones en estos tres campos a un público no especializado.

- Articular dentro de los guiones, una referencia a problemáticas locales

- Diseñar 5 encuentros de proyección en espacios abiertos, al aire libre, y debate asociados a lo largo del territorio patagónico argentino-chileno.

FPV	DECLARACIÓN	 <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-----	-------------	---

- Diseñar un formato de soporte audiovisual para difundir en las escuelas regionales.
- Acompañar las proyecciones con tres caminatas que permitan la experiencia corporal de la temática presentada.
- Realizar 2 intervenciones artísticas ligadas a la construcción de cartografías sociales alternativas, que incorporen la mirada crítica propuesta en los documentales. Presentar esto en el espacio público, como forma de sensibilizar a la población respecto de la temática y del valor de la investigación científica.
- Comunicar los avances académicos en lenguajes ligados al lenguaje artístico y audiovisual.
- Difundir los cortos en canales televisivos regionales, en televisión abierta y de cable.
- Ir a programas de noticias regionales, difundir los cortos y gestionar charlas con científicos
- Divulgar la producción en redes sociales
- Divulgar la producción en el canal de la UNRN
- Dejar material audiovisual en escuelas
- Dejar material audiovisual en universidades de Chile
- Promover la integración turístico-social a partir de los debates y presentaciones a nivel regional
- Resignificar recorridos y promover el turismo científico en la región
- Articular procesos cordilleranos con los del alto valle y valle inferior, a partir de los encuentros pautados en el territorio patagónico.
- Articular procesos argentino-chilenos en la comprensión socio ambiental del territorio
- Fomentar el desarrollo regional desde la integración territorial inmediata
- Impactar socialmente vinculando lo que se está investigando con procesos de innovación en marcha

Específicamente las actividades se realizarían en Argentina en:

Bariloche: 2 proyecciones con debate, las 3 caminatas como antecedente de posibles circuitos turístico-académicos; y 1 intervención artística.

Viedma: 1 Proyección con debate

General Roca: 1 Proyección con debate.

En Chile:


Osorno: 1 proyección con debate, 1 intervención artística

Valdivia: 1 proyección con debate

En relación a los objetivos dentro del campo artístico académico, se contempla la posibilidad de presentar los documentales en festivales de cine como el Festival Audiovisual de Bariloche, además de los congresos y publicaciones en revistas científicas que se realizan habitualmente.

3. ANTECEDENTES, ORIGINALIDAD DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN

Los antecedentes de divulgación artístico-científica sobre procesos patagónicos son escasos. Sin embargo, encontramos uno que fundamenta los modos de divulgación que se propone para la promoción de la cultura científica local: "Mapear no es habitar" FLACSO-Ecuador. Exposición de trabajos de distintos campos (arquitectura, artes, ciencias sociales etc.) para repensar los modos de habitar las ciudades y territorios contemporáneos. Este

FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-----	-------------	---

antecedente, con un eje en la cartografía crítica, es la base para idear exposiciones plurales y diversas donde se evidencie que el conocimiento no solo se construye de los modos convencionalmente establecidos (instituciones educativas y científicas) sino también a través de experiencias vivenciales (caminatas a modo de deriva, intervenciones en espacio público) y desde el arte. Link https://issuu.com/arteactualflacso/docs/libro_4eiate_-_pdf_web

Estos elementos se incorporan explícitamente en la propuesta elevada. El cruce entre las disciplinas presentadas, plasmado en obras a realizarse a partir del debate promovido, es innovador respecto de cualquier iniciativa que se haya llevado adelante en la región. El registro y guarda de lo elaborado en este contexto será base para continuar con el diseño comunicacional que se abre en esta propuesta. Se trata de cerrar el 2018 e inaugurar el 2019 con actividades con una fuerte continuidad, que contamos sea marca para afianzar el intercambio con las instituciones educativas y sociales de la región.

Dentro del tema de volcanes, en 2017 se ha hecho una convocatoria artístico-científica desde la UNRN "Patagonia, tierra de volcanes" link <https://sedeandina.unrn.edu.ar/todas-las-noticias/1450-cierra-la-convocatoria-a-patagonia-tierra-de-volcanes>, con una gran recepción a nivel prensa, pero sin elementos para pensar desde aquí dinámicas de desarrollo. Hay escasos trabajos que piensen la construcción de la imagen del paisaje.

La propuesta que se llevará adelante es original porque permitir mostrar que la interpretación social de la geología no es sólo a través de imágenes espectaculares, sino también desde los sentidos sociales que se construyen desde el momento en que se proyecta la mirada al espacio, reconociendo el peso de la historia y la tradición en ese mirar. De ahí es una comunicación que pone la relevancia de la ciencia para pensar el cambio como parte de la cotidianeidad, logrando ese efecto desde el cruce interdisciplinar propuesto.

La comunicación artístico científica sobre polinizadores está en diseño en el proyecto INNOVART, que desarrollará visualizaciones sobre las migraciones e invasiones de insectos en el mundo para armar una obra de arte instalación que una arte y ciencia. Esto se traerá al escenario local, reconociendo elementos que conectan el movimiento de insectos con las dinámicas sociales en debate.


La originalidad del proyecto, y su justificación, está también en pensar acciones al aire libre con una difusión que permitan una resignificación que permanezca en el tiempo. Se trata de intervenir los edificios públicos con proyecciones como modo de marcar, de un modo efímero, el peso de lo monumental, con el movimiento que discute. El desarrollo y el devenir se pondrán en tensión desde lo más profundo de la tierra hasta lo más sutil del sentido social, dejando registros que se tomarán activamente en las instituciones de la región. Se trata de una comunicación del conocimiento científico para pensar el propio devenir.

Además de los tres microdocumentales presentados, se organizan tres caminatas para vivenciar corporalmente los conceptos a divulgar, a partir de ellas se plantea, y desde la cual se propone la elaboración de cartografías que den cuenta de la experiencia.

Intervención artística en dos claves de elaboración, tendientes al armado de:

- 1- Cartografía social
- 2- Construcciones visuales de la naturaleza


Para cada caso se convocarán artistas y personas interesadas a pensar representaciones en diálogo con las actividades realizadas. Se plantea el desafío de pensar representaciones


FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-----	-------------	---

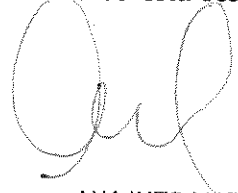
alternativas para avanzar en el ejercicio de la apropiación social del conocimiento y la promoción de la cultura científica.

Se proyectarán imágenes interviniendo algún edificio público, que representen las intervenciones. Se mostrarán algunos antecedentes y se invitará a la participación y elaboración con materiales propios, con materiales propuestos (mapas impresos, fotografías, alambres, cintas de papel), y se registrarán las obras como parte de una construcción que de la ciencia vuelva hacia la ciencia con las preguntas gestadas en el intercambio.

Se avanzará en el diseño de encuentros formales e informales entre los diferentes actores convocados como base del armado de la cultura científica local que se busca consolidar desde esta perspectiva. Se articulará con el proyecto de mejora habitacional y sustentabilidad, como ancla de acciones concretas desde las cuales se está resignificando arte y ciencia.


RAMON CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DANIEL NATAPOF


ANA INES MARKS
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTORES: Ramón Chioconni- Ana Marks- Daniel Natapof – Bloque FPV-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN

- Art. 1ª) Se declara de Interés municipal el Proyecto “La Patagonia desde sus latidos. Miradas audiovisuales y presentaciones artísticas en espacio público”
- Art. 2ª) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal
- Art. 3ª) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.